MEMORIA DE ACTIVIDADES
EJERCICIO
2013.

La Asamblea General de Colegiados, celebrada el día diecinueve de Junio del año dos mil catorce, aprobó la nueva composición de la Junta de Gobierno, en virtud de la renuncia Voluntaria del Secretario D. Leopoldo Navarro Quílez, cargo que pasó a ocupar D. Celso Rodríguez Corral. Así mismo, la citada Asamblea ratifico la propuesta de la Junta de Gobierno para que el cargo de Contador Censor, fuera ocupado por D. Javier Cánovas Ciller. La Asamblea conoció y acepto la renuncia del Cargo de Vocal I de Dª Sofía Pallares López. Siendo la composición de la Junta de Gobierno de la siguiente manera:

Presidente:	**D. Felipe López Alarcón**
Vicepresidente I:	**D. Juan M. Moreno Escosa**
Vicepresidente II:	**D. Santiago Dols Ruiz**
Vicepresidente III:	**D. Francisco J. Sánchez Abril**
Tesorero:	**D. Pedro Gálvez Mirón**
Contador Censor:	**D. Javier Cánovas Ciller**
Secretario:	**D. Celso Rodríguez Corral**
Vocal I	**Vacante**
Vocal II:	**Vacante**
Vocal III:	**D. Juan Pedro Manresa Nicolás**
Vocal IV:	**D. Higinio Ros Garre**
Vocal V:	**D. Francisco G. Moreno Zornoza**
Vocal VI:	**D. Fulgencio Manzano Vives**
Vocal VII:	**D. Joaquín Mirete Sánchez**
Vocal VIII:	**Dª Raquel Sánchez Pérez**
Vocal IX:	**Dª Caridad Fernández Martínez**
Vocal X:	**D. Pedro García-Córcoles Escudero**
Vocal XI:	**D. José Manuel Pérez Albaladejo**

La Asamblea General extraordinaria consideró necesario incluir en la Junta de Gobierno a la Colegiada Dª Berta Notario Aranda, que ha sido designada representante del Colegio en Lorca, en tanto en cuanto duran los trabajos de rehabilitación y reconstrucción de la ciudad. Tendrá la consideración de Vocal.

PRESIDENCIA:

6 de Marzo del año 2013, viaje a Caravaca de la Cruz, junto con el Asesor Jurídico y el Secretario Técnico para mantener una reunión con los compañeros de Caravaca, Cehegín, Mula y Calasparra.

21Marzo Reunión en la UCAM sobre la implantación de los Estudios de Administración Inmobiliaria.

11 de abril 2013 Asistencia en Archena a la entrega de premios de la Calidad en la Edificación.

16 Mayo.- Conversaciones con el Decano del Colegio de Arquitectos para la elaboración de un Convenio.

19 de Junio.- Conversaciones para el establecimiento de un convenio con responsables de Despacho en la Nube.

24 Septiembre En el Ayuntamiento de Murcia, Edificio Monea, presencia en la Jornada contra el ruido, organizado por la Asociación Murciana contra el Ruido.

12 de septiembre 2013 viaje a Madrid en compañía del Secretario, Asesor Jurídico y Secretario Técnico, asunto relacionado con la denuncia de Garpe Administradores.

13 de Diciembre del año 2013 asistencia con el Secretario a la reunión del Pleno del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas.

COMISIONES DE TRABAJO.-

Formación.-

1 de Marzo, en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia, conferencia sobre la Certificación de eficiencia energética de las viviendas y edificios.
Conferencia de Don José Gutiérrez versando sobre "ACTITUD-APTITUD DEL ADMINISTRADOR DE FINCAS"

14 y 15 de Marzo, en la Sede del Colegio, Control del estrés y dominio de las tensiones. Conflictos y rompe reuniones de vecinos.- Ambas conferencias impartidas por Dª Silvia García.

9-16-23-30 de Abril en el Salón de Actos del Colegio, cursos básicos, medio, avanzados de Gesfincas online. Tratamiento y gestión de GESINEDI.

25 de Abril en el Salón de Actos del Colegio, "Técnicas de ventas de los Servicios de Administración de Fincas" por Dª Silvia García.

15 de Noviembre en el Hotel 7 Coronas Silken conferencias impartidas por.

Dº. Vicente Magro Servet, "Modificaciones recientes en la LPH. Interpretación artículos modificados"

D. Javier Sierra de CSA Consultores "Elementos diferenciadores en el ejercicio de la profesión"

MOMO Estudio de Arquitectura sobre "Rehabilitaciones singulares de edificios de Comunidades de Propietarios"

Días 8/22 y 29 de Noviembre Curso sobre FORMACION BASICA DEL ADMINISTRADOR, IMPARTIDO POR:

Dª Berta Notario Aranda, "En el ejercicio singular de la administración, como no ponerse rojo nunca"

Dº Juan Pedro Manresa Nicolás, "La correcta entrega de documentación en el cese del Administrador"

Dº Francisco G. Moreno-Escosa Zornoza, sobre "Las copias de seguridad. Protección de datos"

Dº Pedro García-Córcoles y Dº Fulgencio Manzano Vives sobre "Correcta forma de tomar acuerdos para la reclamación de deudas. La inclusión de listas de morosos en la citación. LOPD"

Dº Francisco J. Sánchez Abril "La puesta en marcha de una Comunidad de Propietarios. Fichas de propietarios, Primera convocatoria, contratos, altas de servicios Comunes".

OTIS

SECRETARIA.-

La Junta de Gobierno a lo largo del ejercicio 2013, se reunión con carácter ordinario y extraordinario los días:

03 de Enero en la Sede del Colegio con carácter extraordinario.
12 de Febrero en la Sede del Colegio
9 de Abril en la Sede del Colegio
14 de Mayo en la Sede del Colegio
11 de Junio en la Sede del Colegio Junta de gobierno con carácter extraordinario.
5 de septiembre en la Sede del Colegio.
12 de Noviembre en la Sede del Colegio.
3 de diciembre en la Sede del Colegio. Con carácter extraordinario.
19 de Diciembre en la ciudad de Murcia, con carácter ordinario.

Circulares.-
El Colegio a lo largo del año 2012, ha enviado 29 circulares a todos los Colegiados, salvo seis de ellas, el resto por correo electrónico.

Seis ejemplares de la Revista Administración de Fincas Rústicas y Urbanas editada por el Consejo General de Colegios.

303.- escrito registrados de entrada
957.- escritos registrados de salida

Altas Colegiados:
Al amparo de lo dispuesto en las normas de Colegiación, el Colegio tramitó el alta de 28.- aspirantes

Bajas de Colegiados:

Por Voluntad Propia o Jubilación: 7.
Por fallecimiento: 2
Por morosos: 18

Por parte de la Secretaria, se hace constar que con fecha 25 de Julio del año 2013, este Colegio tiene conocimiento de la denuncia que D. Francisco J. Garzón Torrente, Garpe Administración de Fincas presenta ante el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas solicitando tutela institucional en base a su cargo, por el litigio que ha provocado éste Colegio contra su persona.

El 22 de Julio del año 2013, el mismo Colegiado, presenta ante la COMISION NACIONAL PARA LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA denuncia por supuestas prácticas ilegales por parte de éste Colegio.

Comisión de la Calidad en el ejercicio de la Profesión.

Se establecen diversas reuniones para alcanzar la posibilidad de establecer un acuerdo con Empresas dedicadas al establecimiento de control de calidad y su homologación.
Se trabaja en la posibilidad de implantar un sistema que permita a todos los colegiados realizar copias de seguridad en dispositivos de garantía y titularidad del propio Colegio.

Firma de Convenios:

Se contrata con MIRO-ECONOMISTAS un estudio de costes de desempeño de la actividad profesional de Administrador de Fincas en la Región de Murcia.

Convenio de colaboración con ESHKERI&GRAU SLP para la asesoría especializada en el cobro de deudas a ciudadanos del Reino Unido. El día 12 de Noviembre.

Convenio de colaboración con SOLVERS MEDIACION S.L. el día 17 de Enero.

Convenio de Colaboración con el Colegio Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia el día 14 de Marzo.

16 de Julio, firma de Convenio de Colaboración con el Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia.

Colaboración con el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia en la elaboración y presentación de la GUIA DE GESTIÓN PREVENTIVA EN OBRAS DE COMUNIDADES DE PROPIUETARIOS,

Octubre del 2013 Confección del Manual de la LEY DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL tras las modificaciones del 26 de Junio BOE 153 de 26 de Junio de 2013. Puesta a disposición de los Colegiados

BALANCE DE SITUACION A 31/12/13

ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE		***44.761,97***
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS		
221	Edificios y construcciones	134.856,77
223	Maquinaria	12.867,27
226	Mobiliario	18.701,10
227	Equipos proceso informático	5.496,20
282	Amortización Acumulada Inmovilizado mat	-127.159,37
ACTIVO CORRIENTE		***288.631,90***
II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		
1. Clientes por ventas y prestación de servicios		
430	Colegiados	9.617,52
435	Colegiados dudoso cobro	45.335,83
490	Provisiones para insolvencias	-10.000
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES		
570	Caja	58,98
572	Bancos instituciones de Crédito	62.019,25
574	Cuenta a plazo fijo	181.600,32

TOTAL DERECHOS Y BIENES	**333.393,87**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
PATRIMONIO NETO		***289.325,84***
A-1) FONDOS PROPIOS		
I. CAPITAL		
101	Capital Social	58.899,19
III RESERVAS		
2. Otras Reservas		
113	Reservas voluntarias	233.304,76
VII RESULTADO DEL EJERCICIO		
129	Resultado del Ejercicio	-2.878,11
PASIVO CORRIENTE		***44.068,03***
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO		
499	Provisiones campaña publicitaria	27.601,15
529	Provisiones P. García Corc.	-2.215,00
III. DEUDAS A CORTO PLAZO		
3 Otras deudas a corto plazo		
555	Partidas pendientes de aplicación	856,42
IV. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		
2. Otros acreedores		
410	Proveedores	15.677,31
477	Organismos públicos	2.148,15

TOTAL FINANCIACIÓN (PAT.NETO + OBLIGACIONES)	**333.393,87**

tabike
PEGIRO
MAP
OronaPecrés
DECOMAN
DEYCON, S.A.
CODECASA
GONBI
AZUCHE
GUÍA DE GESTIÓN PREVENTIVA EN OBRAS DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

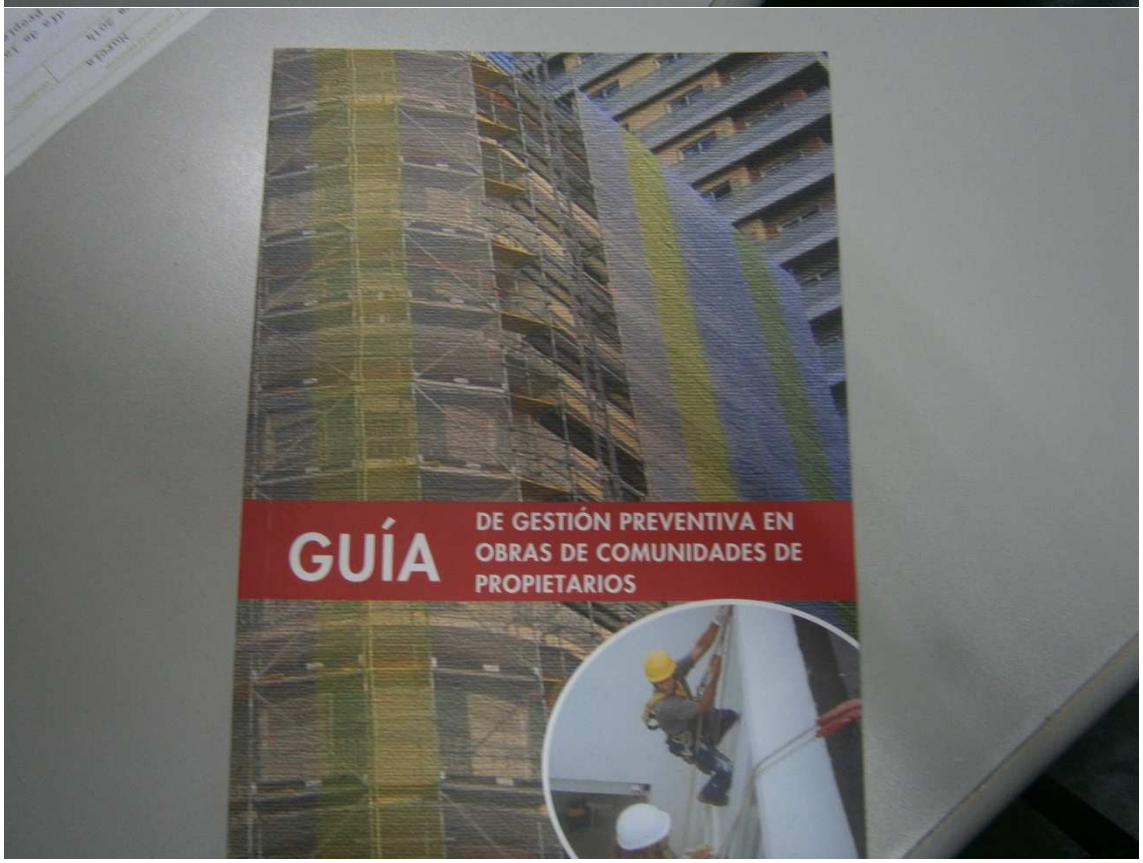
GUÍA
DE GESTIÓN PREVENTIVA EN OBRAS DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL

COLEGIO OFICIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MURCIA

REFORMA INTRODUCIDA POR LA LEY 8/2013, DE 26 DE JUNIO, DE REHABILITACIÓ REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANAS.

(BOE 153, DE 26 DE JUNIO DE 2013)

ENTRADA EN VIGOR: 28 DE JUNIO DE 2013

LA COLEGIACIÓN ES
GARANTÍA DE CALIDAD

COLEGIACIÓN OBLIGATORIA
¡¡SÍ!!
GRACIAS

Administradores de Fincas Colegiados

Procesos informativos derivados de las quejas presentadas en el Colegio.-

A lo largo del ejercicio 2012, se han producido las siguientes reclamaciones:

48.- de las cuales 1 de ellas tras presentar el correspondiente recurso de reposición, el Consejo General determinó su desestimación .

1 de los presentados, se recurrió por el reclamante al Defensor del Pueblo de la Región de Murcia.

1 Expediente (Oscar Castrillo Benito) acabó con la sanción al Colegiado por "desatención a un miembro de la Junta en el desempeño de sus funciones" razón por la que se le impuso una multa de 36,- Euros importe de los gastos derivados de la gestión administrativa del caso.

De los 48 procesos informativos, 42, eran asuntos de particulares contra el Administrador de su Comunidad. El resto --- 6 --- eran de administradores contra administradores por la falta de diligencia en la entrega de documentos al ser cesados.

Las reclamaciones de los particulares contra administradores de fincas, en la mayoría de los casos son por la falta de convocatoria de reuniones, entrega de facturas, cuentas poco claras y habitual falta de atención en llamadas telefónicas, posponiendo los problemas y dedicándose --- según ellos --- hacer solamente los recibos.-

Asuntos derivados de la Gestión de los Servicios Jurídicos.-
Informes emitidos.

Según consta en los registros correspondientes del Colegio, a lo largo del ejercicio 2013, se han emitido CIENTO TRES INFORMES TECNICOS POR ESCRITO a solicitud de Colegiados.

No se tiene registro de informes emitidos directamente por medio del Teléfono, en llamadas directas al despacho.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se presenta con fecha 17/10/2013 las alegaciones a la denuncia presentada por GARPE ADMINISTRACION DE FINCAS ante el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas.-
Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio, con fecha 22/07/2013 se presenta ante el Juzgado de primera instancia de Cartagena Demanda de Acto de

Conciliación al Sr. Don. Francisco J. Garzón Torrente como gerente de GARPE ADMINISTRACION DE FINCAS, en virtud de sus afirmaciones por escrito de " a diferencia de otros administradores, no percibir comisiones de proveedores…"

Por D. Francisco J. Garzón Torrente, presenta ante el Juzgado de 1ªInstancia de Cartagena demanda de juicio declarativo ordinario sobre la tutela del derecho al honor, contra éste Colegio, con fecha 16 de Octubre del año 2013.-

Los Servicios Jurídicos, por acuerdo de las Juntas de Gobierno ha presentado ante los tribunales la reclamación de las deudas pendientes de Colegiados, que habiéndose dado de baja tenían pendientes el pago de cuotas anuales. A lo largo del año 2014, se están obteniendo frutos de las gestiones.